EXPDTE. Nº: 762/2008 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena, GUTIERREZ Adriana Emma

EXTRACTO: Al Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado se incorpore al calendario escolar de cada ciclo lectivo en todos los establecimientos de nivel medio de la provincia, el 16 de septiembre como "Día de los Derechos del Estudiante Secundario" en Homenaje a los estudiantes secuestrados y desaparecidos durante la Dictadura Militar.

DICTAMEN DE COMISION SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL DERECHOS HUMANOS ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

LAZZERI MEANA GARCIA RANEA PASTORINI BETHENCOURT HORNE CONTRERAS ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Octubre de 2008